

RESOLUCION de la Jefatura Regional de la Baja Andalucía, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo.

Por Resolución de esta Jefatura, publicada el día 28 de octubre próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la vacante de una plaza de Auxiliar administrativo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias,

Esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitido al aspirante relacionado seguidamente:

D. Juan Lomeña Macías.

Segundo.—La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Gaspar de la Lama Gutiérrez, Ingeniero Jefe regional.

Vocal: Don José Angel Carrera Morales, Ingeniero Jefe de Servicio.

Secretario: Don Juan López Santa. Jefe administrativo.

Tercero.—Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en paseo de Sancha, número 6, Málaga, y la fecha y hora se determinará oportunamente

Sevilla, 3 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe regional, Gaspar de la Lama, Gutiérrez.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 11 de enero de 1967 por la que se rectifica la de 23 de diciembre de 1966, convocando oposición para cubrir diez plazas de ingreso en el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire

Padecido error en la inserción de la Orden de 23 de diciembre de 1966, por la que se convoca oposición para cubrir diez plazas de ingreso en el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire,

publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 28 de diciembre último, quedan rectificadas los temas que se indican del programa de ingreso en la forma siguiente:

Grupo segundo

Tema 2.º Viruela y varicela.—Cuadro clínico, diagnóstico diferencial, tratamiento y profilaxis.

Grupo tercero

Tema 9.º Tuberculosis osteoarticular.—Etiopatogenia.—Formas clínicas.—Diagnóstico.—Tratamiento.

Madrid, 11 de enero de 1967.

LACALLE

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso restringido para cubrir cuatro plazas de Subjefe de Negociado (Rama Secretaría) entre Oficiales de la Escala Técnico Administrativa de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.631, de fecha 3 de enero del actual año, publica las bases que deben regir en el concurso restringido que se convoca para cubrir cuatro plazas de Subjefe de Negociado (Rama Secretaría) entre Oficiales de la Escala Técnico Administrativa de esta Corporación, las que están dotadas en las plantillas con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 15, o sean 25.000 pesetas de sueldo base anuales, 20.750 pesetas anuales de retribución complementaria, el 50 por 100 de indemnización por residencia sobre el sueldo base y retribución complementaria y las dos pagas extraordinarias reglamentarias.

Los treinta días hábiles de plazo de presentación de instancias empezarán a contar a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957.

Palma de Mallorca, 4 de enero de 1967.—El Alcalde.—150-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 3222/1966, de 29 de diciembre, por el que se otorga una concesión forestal en la Provincia de Río Muni a «Mongo, Sociedad Anónima», anunciada a pública subasta en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 1966.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado c) del artículo veintiséis de la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, en su relación con el número tres del artículo veintidós de la misma Ley, para la adjudicación de un lote de explotación forestal en la Provincia de Río Muni, que fué anunciada a pública subasta en el «Boletín Oficial del Estado» de veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y seis; a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis,

DISPONGO:

Artículo único.—Con sujeción a las condiciones de todo género establecidas en la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho y disposiciones concordantes, y a los de los pliegos de condiciones generales y particulares de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y seis, se adjudica a «Mongo, S. A.», a censo irredimible durante veinte años, como concesión forestal y por el canon de quince pesetas por hectárea y año y ciento cincuenta y cuatro pesetas con setenta céntimos por árbol apeado, el lote forestal cuya descripción es la siguiente: terreno de la propiedad privada del Estado, hasta una superficie de diez mil hectáreas, si las hubiere, al sitio Río Mongo (Río Benito-Niefang), perteneciente a la zona fo-

restal «B», y que limita: Norte, concesión forestal caducada de Juan Jover Sañes; Sur, Río Benito; Este, bosque del Estado, y Oeste, «Concesiones Forestales Asmaco y Capa, S. A.», y bosque del Estado

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se incluye un nuevo texto entre los recomendados para los programas de Análisis Matemático y Geometría Analítica establecidos para el ingreso en las Academias Militares de los tres Ejércitos.

Excmos. Sres.: Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Alto Estado Mayor, dispone lo siguiente:

El texto sobre «Geometría Analítica y Curvas Planas», de Antonio Hernández López, queda incluido entre los recomendados para los programas de Análisis Matemático y Geometría Analítica a que se refiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de septiembre de 1965.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 31 de diciembre de 1966.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.